

EL INDEPENDIENTE

Director, Manuel A. Casal

OFICINAS Y TALLERES
AVENIDA 4^{ta} OESTE,
NÚMERO 315

AÑO V

San José, C. R., 12 de mayo de 1912

NÚM. 1014

LA CORRESPONDENCIA
DIRIJASE AL DIRECTOR
AT. DE CORREO N.º 391

ELDERS & FYFFES, LIMITED

LINEA
DIRECTA
de
VAPORES

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA)
Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días

Salen de Limón cada quincena:

Pasaje de primera á Bristol, ida..... £ 20
Pasaje de primera á Bristol, ida y vuelta..... £ 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.
Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso.
Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.
Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón, ó á los sub-agentes señores Sasso y Pirie en San José.

W. E. MULLINS, Admor.

CERVECERIA TRAUDE

FABRICA DE CERVEZAS Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS: { Negra "Marca Estrella,"
Lager Bier, Doble,
Sencilla (Blanca y Negra)

REFRESCOS: { Cream Soda, FARMAPABELLA,
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:
"Kola Doble" y "Kola Cham"

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES
SALIDAS DE LOS VAPORES DE PUERTO LIMON

Para NUEVA YORK, vía COLÓN y JAMAICA, todos los LUNES á las 5 p. m.
Los nuevos y lujosos vapores CARRILLO, SIXAOLA, TIVIVES y TURRIALBA inauraron esta nueva línea con la primera salida de Puerto Limón el 22 de enero. Llevarán pasajeros de Limón á Nueva York en 8 días, tocando en Coón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correos. También llevarán carga para Europa, vía Nueva York.
Para NUEVA ORLEANS, vía PUERTO BARRIOS todos los VIERNES á las 5 p. m.
Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores HEREDIA, CARTAGO y ELLIS.
Para BOSTON (directo) todos los DOMINGOS en la madrugada.
Servicio de pasajeros con los vapores SAN JOSE, LIMÓN y ESPARTA.
Para BOCAS DEL TORO todos los LUNES á las 5 p. m., vía Colón.

SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS

Los pasajeros para Bocas del Toro y Colón (Panamá) deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José, CINCO DÍAS consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días.
Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse á las oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó Limón, ó á los sub-agentes Sasso & Pirie en San José.

W. E. MULLINS, ADMINISTRADOR

ALMACEN ROMERO

Novedades

Artículos para hombres, capas, ponchos y ahulados.

Paraguas para hombres, señoras y niños.

HOTEL ESPAÑA

Situado en uno de los lugares más céntricos de la ciudad, este establecimiento se recomienda por la modicidad de sus precios á la vez que por lo mejorable del servicio y el fino trato de sus empleados.

No olvidarse: frente al antiguo SALÓN-BOLICHE y contiguo á la casa del ex-presidente Lic. don José J. Rodríguez.

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los descuentos sobre nuestro AZUCAR DE FAMILIA de la acreditada marca FEDERICO TINOCO son los siguientes:

1 ^a Clase.....	¢ 15 00
2 ^a ".....	14 50
3 ^a ".....	11 50

DESCUENTOS

50% y 50% sobre órdenes de 100 quintales para arriba	
50% " " " " 10 á 99 " " "	
25% " " " " 5 á 9 " " "	

LINDO Bros,

A. HERRERO y Cía., W. STEINVORTH y HNO., AGENTES.

La Flora

en la

Jardinería de Brade

Contra lo que era de esperarse, ha resultado que la Flora del Polo Antártico, acabado de descubrir por los intrépidos capitanes Scott y Amundsen, es riquísima (es claro, dentro de algún invierno). Quien desee contemplar sus bellas y aspirar sus fragancias, no tiene sino que visitar la Jardinería LA FLORA, de don Alfredo Brade, en donde encontrará plantas de todas las zonas.

D
ICARDO
II

W
RIEBEL
II

Dentista Alemán

Frente á don Federico Tinoco

TREK
DE LAVADO
TREK
de José Quee

En este acreditado establecimiento, situado al sur de la BOTICA DE SAN JOSÉ de don Mariano Jiménez, se lava no sólo ropa de hombre, sino también de la clase de ropa de señoras y niños, así como también ropa de cama y mantiles y servilletas, á precios de lo más económicos.

Cuidado y puntualidad son los distintivos del establecimiento.

LA MEJOR DEL MERCADO, de José Garro,

hace saber á su numerosa clientela que durante un mes vende con un 25 por ciento de descuento el variado surtido de artículos que tiene en existencia.

Especialidad en mantas para limpienes y coladores, á 10 céntimos vara.

RESPETO á las leyes vigentes

Pongan el ejemplo los poderes públicos

Muy extraño nos ha parecido que el Poder Ejecutivo proponga al Congreso el pago de los honorarios del Lic. don Máximo Fernández en libras esterlinas, siendo así que la ley de Moneda que rige en Costa Rica establece el colón como unidad de transacciones.

Si tenemos una moneda nacional, bajo la base de oro, y todo el Comercio, la Banca y los particulares se ajustan á esa base para sus operaciones, ¿por qué el Gobierno ha de apartarse de ella, dando el mal ejemplo?

Si el Poder Ejecutivo se aparta de la ruta legal, ¿con qué fuerza moral puede reprimir los abusos que en ese mismo sentido cometan los particulares?

¿Es acaso por hacer aparecer ante los ojos del pueblo costarricense una cantidad pequeña, que se dice cinco mil libras esterlinas, en vez de \$ 53750?

Creemos que ante todo debe respetarse la Ley de Moneda que nos rige, y el Gobierno y el Congreso son los primeros que deben imponer ese respeto para que los ciudadanos lo imitemos. Nada de unidades extranjeras, que para eso tenemos la nacional, muy nuestra.

Cosa parecida sucede con el Sistema Métrico decimal francés, ley que en lo general no se respeta por el Comercio y los particulares, y hasta en el mismo órgano oficial, *La Gaceta*, hemos visto repetidas veces la publicación de avisos convocando licitadores para construir obras como puentes y edificios públicos, cuyas medidas se consiguan por pies en vez de ser por metros, y así otras irregularidades por el estilo, que hacen caer la ley en desuao.

¿Y qué diremos de la empresa del Ferrocarril al Atlántico y de la casa de comisiones F. J. Alvarado y Cía., que cobran los fletes de las mercaderías por pies cúbicos, en vez de ser por metros ó centímetros cúbicos?

Sin embargo, en aquella firma comercial figura nada menos que el propio Secretario de Estado en los despachos de Hacienda y Comercio, don Felipe J. Alvarado, uno de los llamados á establecer el imperio de la ley.

Que el Congreso se fije en esas menudencias y sobre todo en lo de las £ 5000.

Servicio de navegación

El incremento que cada día toma la agricultura en las férricas regiones de Sarapiquí y San Carlos, en donde los finqueros dedican especial atención al cultivo del *hule* por los grandes rendimientos que les produce, pide que se ensanche el servicio de navegación fluvial.

Actualmente el Gobierno tiene á su servicio una gasolina que hace la recorrida desde el puerto de Limón á San Carlos y Sarapiquí, beneficiando mucho con sus viajes á aquellos vecindarios, y si en vez de una tuviera dos ó tres, el servicio sería más frecuente y de mejores resultados para los agricultores de aquellas apartadas zonas.

Conviene que el Gobierno se fije en este importante detalle para que la Secretaría de Fomento haga cuanto pueda en bien de los agricultores de la zona norte é impulse su ensanche agrícola facilitándole la mayor navegación fluvial con nuevas embarcaciones.

Ciérrese el paso á las sorpresas

El diputado don Tobías Zúñiga M. ha manifestado en la Cámara que los asuntos pendientes de resolución deben ser publicados con dos días de anticipación por lo menos.

Muy juiciosa nos parece tal observación, máxime si se toma en cuenta lo ocurrido en la Legislatura anterior, en que, como se recordará, fue festinada la discusión del presupuesto de gastos de la administración pública, de lo que resultó aprobado con mucha premura, que era lo que se quería, sobre todo en lo que se refería á la exorbitante partida de Guerra.

Cosa parecida sucedió con el *Contrato de Empréstito Francés*: no hubo tiempo bastante para discutirlo con el reposo necesario, debido no tanto á los plazos fatales que los banqueros impusieron para la resolución del asunto, cuanto al hecho de haber sido presentado demasiado tarde al Poder Legislativo.

El Congreso actual debe, pues, tomar en consideración las razones expuestas por el diputado Zúñiga M. y acoger su idea, para que no caiga en el pecado de festinar los asuntos que tiene que resolver, haciéndose así solidariamente responsable de miras aviesas de cualquiera de los del Poder Ejecutivo.

El público y la prensa, además, deben tener tiempo de estudiar los asuntos de vital importancia para la Nación á fin de que la resolución de éstos sea la resultante de un estudio concienzudo de todas las bases del país.

Una voráGINE más

Cero y van tres

El proyecto de empréstito para consolidar la deuda de la Municipalidad capitolina ha pasado á la categoría de hecho.

Aun no conocemos las bases, puesto que no ha sido publicado el contrato respectivo; pero bien podemos adelantar algunas consideraciones relacionadas con la circunstancia de haberse celebrado con una Casa extranjera y radicada en el Exterior.

Quienquiera que no se detenga á establecer la debida relación entre causas y efectos, va á creer que el país deriva un beneficio absoluto por la modicidad del interés, que es mucho más bajo de aquel que pedían los prestamistas nacionales á la Municipalidad.

No tal; si fuésemos á considerar á la Corporación municipal como entidad independiente, desligada en un todo del pueblo que le da sér, resulta, en efecto, absoluto el beneficio para ella, por la diferencia de tipo entre el nacional y el extranjero. Pero la Municipalidad es un cuerpo representativo, cuya obligación principal es mirar por el común, y en este sentido no ha obrado conforme á razón al apresurarse á celebrar el empréstito con una compañía extranjera y en lo extranjero radicada.

Lo patriótico habría sido no precipitarse, esperar un corto lapso más á que bajase el tipo de interés en el país,—porque es ya una verdad que ha pasado á la categoría de axioma económico que, aun prescindiendo del peligro de intervección, todo empréstito extranjero, si por el momento alivia la situación del país prestatario, á la postre viene á hacer emigrar una gran cantidad de dinero en concepto de intereses, amén del capital prestado, que tarde que temprano tiene que salir rumbo al país prestatador.

Esos intereses periódicos dejan de circular en el país, y por consiguiente sus utilidades van á caer en manos de los dueños del capital; y si hacemos el cálculo de lo que significan esas utilidades, tendremos que, en el presente caso, si bien se beneficia la Municipalidad, el pueblo su comitente sufre la ausencia del dinero que representan esos intereses y las ga-

nancias que de ellos puede reportar su inversión aquí en el país, lo cual, á la postre del negocio, viene á representar una suma respetable.

¿Por qué no se esperó días más? ¿Es acaso que no se tiene fe en el ofrecimiento del Lic. Jiménez cuando aseguró que la Conversión de la Deuda iba á traer plétora de dinero y gran baja del tipo de interés? Parecería que los miembros de la Municipalidad ya no ven en don Ricardo el gigante de enorme fuerza intelectual que veían dos años atrás, y han comprendido que esa baja del tipo de interés vendrá para las kalendas griegas.

Y si con todo una Municipalidad los prestamistas nacionales se han exhibido tan descorazonados en sus exigencias, al extremo de que haya tenido que recurrir en busca del capital extranjero, los campesinos que esperen para esas kalendas griegas la gran baja del tipo de interés que don Ricardo vio en sus sueños de estadista.

Mientras tanto, ya son tres las grandes voráginas extranjeras que absorberán nuestros capitales en forma de interés: la Deuda Exterior [ésta sí inevitable], el Empréstito Francés [deuda exterior también] y el Empréstito Municipal [deuda exterior asimismo]. Y con el monto de intereses se nos llevan las utilidades que de ellos podrían derivarse en el país, y la fama de que todo, absolutamente todo, lo tenemos pignorado.

Y no es lo peor la existencia de esas tres voráginas que tanto absorben, sin esperanzas de devolvérsenos: más grave aun es el precedente que dejamos sentado, pues de hoy más, en cualquier dificultad vamos á apelar al capital extranjero y en lo extranjero radicada, y día llegará en que no nos pertenezca ni nuestra existencia.

En fin, que al freir será el reir.

Aforo del vino San Rafael

En nuestro próximo número publicaremos una aclaración que acabamos de recibir del señor representante de la *Compagnie Du Vin Saint Raphael*, S.A. de Francia.

Para el próximo número

SOBRE EL DECRETO EJECUTIVO ACERCA DE ACCIDENTES EN LA LÍNEA DEL FERROCARRIL AL PACÍFICO.

DOBLE ASPECTO de las 5000 libras de marras

Mucho se ha estado y se sigue hablando sobre los honorarios que el país debe pagar al Lic. don Máximo Fernández por sus gestiones en arreglo de la Deuda Externa.

La prensa está dividida al respecto: *La Prensa Libre* y *El Republicano* están por el pago de la cantidad estipulada, sea en 5000 libras esterlinas, que hacen poco más ó menos 53000 colones, para hablar en números redondos.

Nosotros no habíamos dicho palabra al respecto, porque creíamos q' el asunto no lo merecía, pues se trata de un NEGOCIO como cualquier otro, en el que así como intervino el Lic. Fernández, pudo haber intervenido cualquier otro negociante, como intervino, por ejemplo, el español don Anastasio Herrero en el contrato de Empréstito Francés, previa estipulación de sus honorarios, al alrededor de 32000 colones.

La cuestión presenta dos puntos de vista: el administrativo y el patriótico.

Examinado desde el primero, no vemos inconveniente alguno, y al contrario acusaría mezquindad negar el pago de la cantidad estipulada de antemano entre el Supremo Gobierno y el Lic. Fernández.

Aquello no tiene vuelta de hoja, y es fuerza, pues, que le pongamos punto final: apruebe el Congreso el monto del honorario, y Dios sea con don Máximo, que si desde el punto de vista administrativo hay algún responsable en lo exorbitante de la suma, culpa no será de él, sino de don Ricardo, tan espléndido con los dineros nacionales.

El punto de vista que sí tiene sus bemoles es el patriótico, por lo mismo que se trata de un ciudadano que aspira desde hace muchos años á la Presidencia de la República.

Que no nos vengan mañana, no, por Dios, á hablar de servicios al país, ni de patriotismos. No de servicios al país, porque el asunto estaba tácitamente arreglado por la fuerza de los antecedentes: los acreedores extranjeros habían visto con muy buenos ojos el proyecto de Arreglo de la Administración del Lic. González Víquez; dicho Proyecto, por razones que no son del caso recordar, fue rechazado por el Congreso Na-

cional; pero calcado luego por el Gobierno del Lic. Ricardo Jiménez, con ligeras modificaciones favorables para los acreedores, es claro que la aprobación de éstos se imponía.

Y esta conclusión se desprende de la manera más lógica. Si pues nosotros no pagábamos ni intereses de la Deuda, ni había esperanzas de que los pagaríamos, por cuanto no pesaban sobre nosotros las amenazas hipotecarias que hoy, fácil es comprender que aquellos acreedores tenían que decir filosóficamente: del lobo un pelo.

Por otra parte, uno de los principales tenedores de bonos de la Deuda era don Minor C. Keith, que, aunque norte-americano de nacimiento, tiene que mirar á Costa Rica como su segunda patria, por sus relaciones de familia y por su larga residencia entre nosotros; no habría, pues, venido con amenazas y cañones á reclamarnos lo que le debíamos, y de consiguiente tenía que aspirar á cualquier arreglo por perjudicial que le fuese: la parte es inferior al todo; pero peor sería perder el todo y la parte.

El trabajo del Lic. Fernández era, pues, en extremo sencillo; iba él á mesa tendida, puesto que bien tenía que saber que por más que los acreedores dijese no, no y no, allá para sus adentros decían como dicen que decía don Ricardo cuando su candidatura á la presidencia de la República y el Dr. Durán cuando la suya á la del Congreso: "no quiero, no quiero, pero échalo en el sombrero".

Desde el punto de vista patriótico—repetimos—por tratarse de ciudadano que viene aspirando hace medio lustro al Poder, no hay que olvidar que en el asunto no ha mediado patriotismo alguno; ha sido para el Lic. Fernández un magnífico NEGOCIO como cualquier otro; y si bien hay que esperar que una parte de la Diputación y una parte de la Prensa no se opongan al justo pago de los 53000 colones, también sería de desearse que el resto de la Diputación y de la Prensa no nos venga mañana con patriotismos. *Do ut des*, dijo el Lic. Fernández, y en efecto, se le va á dar, y con creces.

No hay que confundir, pues, el punto de vista administrativo con el patriótico.

Machuca le dijo á Vargas qué parejas van las cargas

Los jimenistas acusaron solapadamente á don Máximo de haber recibido 50000 dólares de Zelaya para la campaña electoral del Jimenismo, y aun más, de haberse incautado de ellos.

Ahora viene *El Republicano*, órgano del Fernandismo, á acusar á uno del Jimenismo, á ojos vistas hermano de cualquier alto funcionario del Gobierno, y dice: "Ultimamente se rumora que no fueron 50000 los famosos, sino 8000, y se arregra q' el q' quiso hacerse *gato bravo* con ellos tuvo que desistir de tan nobles propósitos, gracias á la intervención de alguien que lo supo á tiempo".

Lo cual, pues, quiere decir que los aliados de ayer se están sacando los trapitos al sol: Machuca le dijo á Vargas, qué parejas van las cargas.

Generosidad de don Ricardo con el dinero nacional

Hay en Europa un costarricense que nada en dinero; hay en Costa Rica un pueblo que siente las estrecheces de la necesidad; aquel hombre jamás ha pedido nada y siempre ha prestado graciosamente sus servicios en beneficio del pueblo; en cambio, este pueblo siempre está pidiendo pan y abrigo.

¿Qué hace don Ricardo?—Al pueblo que pide, va á quitarle 25000 francos para dárselos á aquel hombre multimiliario que nada pide y que por lo contrario siempre está dispuesto á dar.

Don Manuel María Peralta, en efecto, nada ha pedido por sus desinteresados servicios en el Empréstito Francés; pero don Ricardo quiere manifestar su munificencia con un rico y ha pedido al Congreso que de los fondos del pueblo se le den al rico Sr. Peralta 25000 francos que él no ha pensado jamás en pedir.

Esa generosidad del Lic. Jiménez con los dineros de la Nación va haciéndose proverbial: comenzó con el pago de la Deuda del Partido con dinero de los pobres empleados—*a fortiori*, como dijo el otro; y cierra la primera mitad de su período presidencial dándole al rico señor Peralta 25000 fran-

cos, pero de los fondos del pueblo.

¡Y el señor Peralta, que creía que había servido por patriotismo, va á ser sorprendido de la noche á la mañana por la generosidad de don Ricardo.... con los dineros del pueblo!

Tremenda bofetada del Lic. Pérez Zeledón

Sabiendo el Fernandismo que la candidatura del Lic. Pedro Pérez Zeledón para presidente de la Corte de Justicia tendría que ser acogida con fruición por diputados jimenistas, la lanzó, únicamente por contrarrestar la de don Alejandro Alvarado, candidato de una parte del Jimenismo, el cual no estuvo compacto en la lucha, probablemente por el parentesco del candidato con el doctor Durán, persona no muy grata aun para sus correligionarios políticos.

Pero antes el Fernandismo había tenido buen cuidado de consultar la opinión del señor Presidente de la República, en cuya venia se dejó observar sin embargo cierto reproche al hecho de privar al país de los importantes servicios que el Lic. Pérez Zeledón está prestando actualmente al país, en Washington, en la zarandeada cuestión de límites con Panamá.

Ante el hecho consumado todo el mundo se dió á deplorarlo, y los eternos pulpos del Tesoro Nacional se encomendaron á santa Ursula y las 11000 vírgenes y prendieron á cada santo una vela, para que don Ricardo les diese el puesto que dejaba vacante en Washington el Lic. Pérez Zeledón.

Pero hoy viene este patriota y arremete contra todos: al Fernandismo de un moquete lo vuelca del alto pedestal de sus ilusiones, y á los aspirantes al puesto los deja con tamaño palmo de narices; y á unos y otros les enseña que ante los intereses partidaristas están los de la Patria, y sacrificando la envidiable posición de presidente del Poder Judicial, que á la vez le aseguraba un pingüe rendimiento siquiera por cuatro años, se excusa de aceptar la presidencia de la Corte.

Por supuesto eso ha dejado fuera de sí á los fernandistas, y ya por ahí en un periódico se le atribuye al Lic. Pérez Z el vil interés del dinero, hasta haciendo cuentas alegres y diciendo que seis meses en Washington le producen más que cua-

tro años aquí. ¡Rabias del despecho!

Bien haya el Lic. Pérez con su sublime y enérgica lección á quienes pospusieron la Patria á mezquinos sentimientos de mal entendido espíritu de partidatismo.

Apuestas antifernandistas

Se han hecho varias apuestas en la capital, á que quienes quiera que triunfen en las elecciones de presidente y magistrado de la Corte, serán antifernandistas, sean ó no los propuestos por el Fernandismo.

Tal apuesta obedece á la convicción que tienen algunos, de que el Fernandismo apelará á su táctica de rendirse á la propia impotencia y buscar los candidatos en el seno de sus adversarios, sabiendo que, siendo antifernandistas aquellos, es claro que pueden ser acuerpados también por votos antifernandistas.

El único objeto que persigue el Fernandismo con esa táctica, es decirle luego á los ingnorantes del pueblo, que de seguro no pasarán de una docena: ¡triunfamos!

Las apuestas están, pues, en pie, y doble contra sencillo, á que quienes triunfen en las elecciones de mañana serán antifernandistas. Veremos quienes las ganan.

El agua y el aceite en la política

Algunos *boleros* se han propuesto echar á rodar la especie de que ciertos del bando fernandista celebran pactos secretos con civilistas de alta gerarquía y de bastante significación. Tal rumor es de todo punto falso de veracidad y no hay ningún motivo, absolutamente ninguno, para creer que el Civilismo, que es un partido compacto y disciplinado, falte á su proverbial conducta principalmente en estos momentos en que cualquier trabajo político resultaría demasiado prematuro y hasta falso de cordura.

Podrá haber algún elemento aislado que se haya adherido al Fernandismo, á la manera que sabemos de varios que están listos á pasarse con armas y bagajes al Cletismo, y otros creen que el Dr. Valverde es el hombre que puede servir de candidato de unión; pero lo que es el Civilismo como partido, fácil es comprender que si no fuera solo á la lucha, iría aliado con quienquiera pero jamás con

el Fernandismo.

Repetimos: lo que puedan hacer elementos aislados de ese partido, —en lo cual cada uno está en su derecho,—no quiere decir que comprometa en nada á ese mismo partido.

Aquí de don Ricardo

La provincia más azotada por la propaganda que el Lic. Jiménez hizo cuando diputado contra la *United Fruit Co* fué, á no dudarlo, la de Limón, por la circunstancia de ser en ella donde tiene la Compañía el principal asiento de sus negocios.

En efecto, en aquel tiempo la Compañía temió que la guerra sin cuartel que don Ricardo le declaró, tomase mayor y mayor fuerza, y, prudente, dió de mano á sus sembríos y á multitud de proyectos que tenía para el ensanche de sus negocios en el país, creyendo que quizás se vería obligada á buscar en países más conocidos, res de sus propias conveniencias las garantías que aquí se le negaban; porque la verdad es que si bien esa Compañía extranjera se beneficia pingüemente, lo debe á su heroico espíritu de empresa, trabajo y constancia, pero á la vez no cabe duda alguna de que en sus beneficios toca parte no despreciable al país.

Prueba de ello fué que á raíz de aquella campaña política de don Ricardo contra la *United Fruit Co.*, la provincia de Limón se resintió en su comercio, al extremo de que ello, y no otra cosa, fue la causa de que en toda la comarca se le hiciese una oposición tenaz á la candidatura del Lic. Jiménez, donde era muy difícil encontrar jimenistas para remedio.

Hoy se le presenta á don Ricardo la ocasión de probar que no es estadista de mentirijillas, digo, de palabras, y que si algo les quitó á los limonenses era porque ya tenía mejor cosa para darles. En Limón se siente hoy grave malestar en el Comercio y en gran parte del proletariado, debido á la suspensión de trabajos en algunas fincas de la *United Fruit Co.*, y bien sabido es que la falta de trabajo trae consigo la escasez de valores circulantes, y ésta da origen á robos y otros delitos.

Ahí tiene, pues, don Ricardo ancho campo para traducir en hechos prácticos, tangibles, sus palabras de estadista consumado, y hacerse perdonar de los limonenses los pocos que econo-

mistas de antaño.

La miseria bate hoy sus fatídicas alas sobre algunos centenares de habitantes de Limón, y es fuerza que don Ricardo arbitre medios para conjurar la situación de esa pobre gente.

Mucho ruido y pocas nueces

Se anuncia la próxima llegada al país de un naturalista brasileño que viene como comisionado de su Gobierno á estudiar nuestras fibras textiles.

Aquí te quiero escopeta; ahora es cuando el Departamento del Ramo se mueve, para disimular nuestro descuido al respecto. Desgraciadamente para nuestro país, esas gentes de naciones adelantadas todo lo cogen al vuelo, y el señor comisionado desde que pise las playas porteñas ya echará de ver que entre nosotros mucho se dice y poco se hace, se bota mucho dinero en conferencias y conferencistas, ensayos y ensayistas, pero nada en obras de utilidad práctica.

Y esto que decimos de la flora, podríamos decirlo también de la fauna nacional: muchos animales muy monos como para recrear la vista en plumajes y el oído con mugidos y relinchos, pero muy poco, casi nada de utilidad práctica; y si no, que lo digan las famosas gallinas del Gobierno, cuyos huevos vienen á costar un ojo de la cara.

Y claro se está que el desbarajuste tiene que ser completo en ese Ramo, ya que el gran trabajo de los señores que tienen altos puestos en el Departamento se limita á leer notas de los encargados del cuidado de animales, en que dicen que á la gallina zancoona le ha salido una verruga en la propia curva del pico; que al caballito de ajedrez le picó un moscardón en salva sea la parte; que la vaca tetona padece de sueño, y mil sandeces por el estilo que escriben aquellos *ilustres* observadores encargados de aquellos animales que no han dado motivo alguno para que así se les calminen.

Para eso, mejor lo hizo don Manuel de Jesús cuando de ministro mandó á asesinar (con premeditación y alevosía) á los animales del Museo, por economizar el chocolate del loro. Si no hemos de tener algo útil para nosotros y presentable pa-

ra el extranjero, mejor es que no se tenga nada: así, siquiera se economizaría el alimento de los animales y los sueldos de esos bárbaros que matan el tiempo dirigiendo aquellas notas al Departamento respectivo.

Al Dr. Durán lo cogen á dos fuegos

Leemos lo siguiente en *El Republicano* de anteayer: "Por lo que me contó Perla ayer, deduzco que en el *Genuinismo* (léase *Antifernandismo*) han tocado á la desbandada. Bastó con que as mara entre ellos la cara un viejo camaleón de pelaje conocido.

¡Cuanto hasta entre ellos mismos se asustan!"

A la verdad vergüenza debía darles á los directores del extinguido Jimenismo la designación que hicieron en el Dr. Durán para candidato á la Presidencia del Congreso. La derrota del doctor probó en efecto las pocas simpatías de que goza aun entre los suyos; pero á la vez dejó de manifiesto la impericia política del círculo que lo postuló.

En política hay que tener vista de águila, para ver lejos; de lo contrario resulta que un mal paso arrastra consecuencias irremediables.

¿Por qué no dejaron tranquilo al doctor Durán, dedicado á sus profesiones de médico y prestamista, antes que exhibirlo reincidentemente? De seguro que el doctor no les perdonará jamás tal burla á los que lo postularon, ni tal desaire á los antifernandistas que no obstante el compañerismo le negaron sus votos. ¡Ay de unos y otros si el doctor lograra tener una fuerzita! De sólo pensarlo nos nada el cuero.

EL INDEPENDIENTE

Sale los martes, jueves, sábados y domingos

SUSCRIPCIÓN MENSUAL—UN COLÓN

NOTA:—Toda la correspondencia debe dirigirse así:

Señor Director
de *El Independiente*
San José.

ATENCION
al próximo número